

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****27732** *MISKO ASESORAMIENTO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Mysko Asesoramiento, S.A., con C.I.F. número A84379999, debidamente convocada y celebrada el día 2 de julio de 2012, con carácter universal, se aprobó y acordó reducir el capital social en la cantidad de ciento noventa y cinco mil diecisiete euros (195.017 euros) mediante la amortización de tres mil ciento noventa y siete (3.197) acciones y con devolución a los socios de las aportaciones en proporción a su participación en el capital social.

Se aprobó el balance general cerrado el día treinta de junio de dos mil doce, anterior al presente acuerdo, del que resulta, entre otros extremos que el capital social asciende a ciento treinta mil novecientos sesenta y siete euros (130.967 euros) y está totalmente suscrito y desembolsado.

Manzanares, 15 de octubre de 2012.- El Administrador.

ID: A120071327-1